

ACTA N.º 4

En Madrid, siendo las 11:00 horas del día 9 de Septiembre de 2004, se reúnen en la sede social de la ASOCIACION PROFESIONAL DE COMPAÑIAS PRIVADAS DE SERVICIOS DE SEGURIDAD (APROSER), Calle Marqués de Urquijo 5, 2º A, de una parte los representantes de las asociaciones empresariales, ACAES, AMPES, APROSER y FES, así como los sindicatos, CIG, CCOO, UGT y USO, que a continuación se relacionan, para tratar los siguientes temas:

PRIMERO.- La representación sindical manifiesta su valoración sobre la propuesta patronal presentada en la reunión del día 7 de septiembre, entendiendo que no recoge ninguna de las reivindicaciones planteadas por los sindicatos y que constituye una disminución de las condiciones laborales y sociales vigentes en la actualidad. Consiguientemente, insta a la patronal a reconsiderar su posición.

SEGUNDO.- La representación sindical entiende asimismo que, dadas las diferencias de las posiciones respectivas, debe comenzarse a negociar el Convenio artículo por artículo, con el fin de avanzar en la negociación y facilitar un progresivo acercamiento entre las partes.

TERCERO.- La representación empresarial manifiesta que la propuesta empresarial presentada es más realista en relación con las condiciones laborales que en este momento se están pactando en los diversos Convenios Colectivos, aunque puedan introducirse variables que la mejoren. A este respecto, y después de una deliberación, la representación empresarial entiende que procede que se produzca un compromiso mutuo de presentación de nuevas propuestas para el próximo día 21 de septiembre.

CUARTO.- Tras una deliberación, la representación sindical acepta la propuesta de presentar ambas partes en la reunión del día 21 de septiembre un nuevo posicionamiento. En todo caso, insiste en la conveniencia de continuar las reuniones para avanzar en la negociación en la forma propuesta. En concreto, plantea la celebración de una reunión el próximo jueves 16 de septiembre para tratar la problemática de la excedencia y la subrogación de servicios. Esta propuesta es aceptada por la representación empresarial, fijándose la reunión a las 16:30 horas del jueves 16 de septiembre.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión con la firma de los asistentes, en prueba de su conformidad con el contenido de la misma.

POR LA REPRESENTACIÓN EMPRESARIAL:

ACAES

D. MATÍAS PLAZA FRANCÉS

AMPES

D. JUAN PEDRO DEL CASTILLO SERRANO

APROSER:

D. ISAAC MARTINEZ CARRASCAL

D^a. RAQUEL RAMÍREZ OCHOA

D. SANTIAGO GARCÍA GARCÍA

D. JUAN MANUEL HERNANZ GARCÍA

FES:

D. JORGE RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

D. LUIS GONZÁLEZ HIDALGO

POR LA REPRESENTACION SINDICAL

CIG:

D. ALBERTO DEL RÍO QUIROGA

D. XOSÉ ANXO VILAR CHENTO (asesor)

D. PAULO PAIO RUBIDO BARA (asesor)

CC.OO.:

D. JUAN FÉLIX MESA FERNÁNDEZ

D. MARIO JOSÉ ALONSO FERNÁNDEZ

FES-UGT:

D. BENJAMIN SANCHEZ SOBRINO

D. JULIÁN GARCÍA PARRILLA

D. ANTONIO SOLANO BOMILLA

D. JOSÉ CARLOS FERNÁNDEZ-CID CASTAÑO

D. ISIDRO CAMPO NAVARRETE

D. SERGIO PICALLO (asesor)

FTVS-USO:

D. ANTONIO DUARTE ÁLVAREZ (asesor)

D. EMILIANO JIMÉNEZ

D. JORGE PÉREZ (asesor)

D. FERNANDO LAGO MOYA